



BLOQUE NEA de entidades empresarias

COMUNICADO:

Las entidades empresarias que firman al pie del presente documento, considerando el profundo cuadro de crisis que transversalmente afecta al sector PyME del NEA, manifiestan:

Que el actual estado de situación de la actividad económica potenciada por efecto de la pandemia COVID 19, está enmarcada en un proceso de agravamiento paulatino de recesión sin horizonte de recuperación, que ha colocado a la PyME en un contexto de crisis sin precedentes, que atenta contra la subsistencia misma del sector.

Aplicación de protocolos sanitarios preventivos, reglamentaciones regulatorias de difícil cumplimiento, infraestructura insuficiente para el desarrollo logístico, falta de disponibilidad de energías alternativas, asimetrías en los costos laborales y temas fiscales, tasas usurarias en los intereses financieros corrientes de plaza, fuerte burocracia para la accesibilidad crediticia y programas promocionales del estado son solo algunos de los ítems de la realidad nacional que nos golpea con inusitada intensidad.

No se puede seguir adelante con medidas de gobierno que no contemplen las realidades regionales. Necesitamos que la prometida federalización del país se convierta en una práctica inmediata. Las asimetrías son las razones del quebranto de muchos emprendimientos, la falta de inversión privada y las pérdidas de fuentes laborales con el consiguiente agravamiento de la condición social de nuestra comunidad.

El INDEC acaba de informar que entre abril y junio del corriente año se perdieron 3.757.000 puestos de trabajo debido a las distintas medidas restrictivas impuestas. Este importante número expresa a seres humanos que no pueden auto sustentarse con su trabajo en condiciones dignas. Un análisis aparte merece los que han perdido su trabajo informal o precario y que no figuran en ninguna estadística por la imposibilidad de mensurarlos. A este estado excepcional de la economía que ya acumula un largo proceso recesivo, sin visualizar su salida, nos llevaron a decisiones de un Estado que no actuó a tiempo sobre las verdaderas causas que nuevamente resultaron en esta situación por una virtual inexistencia de diálogo con las entidades gremiales empresarias auténticamente representativas de las PyMEs y Micro PyMEs.

Por todo lo expuesto y sin abundar en mayores descripciones, deseamos dejar bien en claro que lo único que se pretende es un vínculo comunicacional y de trabajo conjunto hasta lograr la tan ansiada recuperación económica y sanitaria que nuestra patria merece.

Por lo expuesto, manifestamos nuestra expresa voluntad de:

1. Comenzar con un diálogo permanente con nuestros legisladores nacionales, a fin de trabajar en conjunto sobre leyes que hagan viables y lógicas las regulaciones

fiscales, costos laborales y temas específicos regionales acordes a un país federal con un gobierno administrador de la cosa pública con concepción y espíritu federal.

2. Concretar las obras públicas pendientes en infraestructura vial, fluvial y energética, (en particular el gasoducto NEA), por ser de vital importancia para el desarrollo económico de la región.

3. Consensuar medidas compensatorias de las asimetrías, que nos equiparan con regiones más desarrolladas pero que nos alejan sensiblemente del progreso empresario tan necesario para generar las condiciones apropiadas a fin de lograr una verdadera movilidad ascendente de nuestra sociedad.

Es nuestra preocupación mantener el mejor nivel de actividad preservando fuentes de trabajo genuinas. Esto solo se logrará si se establecen a la brevedad posible las medidas excepcionales solicitadas. De lo contrario este proceso agónico que transitan las PyMes se profundizará.

Las PyMEs del NEA, a través de sus legítimos representantes estamos ansiosos de trabajar y colaborar estrechamente con las autoridades, con la firme convicción de que es el único camino para superar esta situación tan difícil que nos toca vivir.

- **CÁMARA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE FORMOSA**
- **COORDINADOR DE LA COMISIÓN CIUDADES DE FRONTERA DE LA CAME**
- **PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CAPYMEF – FORMOSA**
- **CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ACT. AFINES DE GOBERNADOR VIRASORO – CORRIENTES**
- **CONFEDERACIÓN ECONÓMICA DE MISIONES**
- **COORDINADORA MERCANTIL DE POSADAS**
- **CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE RESISTENCIA**
- **FEDERACIÓN ECONÓMICA DEL CHACO**
- **FEDERACIÓN ECONÓMICA DE CORRIENTES**
- **CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE FORMOSA**
- **ASOCIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO DE CORRIENTES**
- **CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA**
- **CÁMARA DE COMERCIO DE ALEM**
- **CÁMARA REGIONAL DE INDUSTRIA, PRODUCCIÓN Y COMERCIO DE OBERÁ**